

Enmienda No. 1

IAL-02-2022

“ Suministro e Instalación de Sistema de Videovigilancia en los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia”

30 de septiembre 2022

1. Se modifica la fecha de presentación de propuesta como sigue:

En lugar de leerse:

Fecha límite para la presentación de ofertas
martes 04 de octubre de 2022 a las 3:00 pm hora República Dominicana

Se leerá:

Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones
Viernes 14 de octubre de 2022 a las 10:00 am hora República Dominicana

En lugar de leerse:

Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas
Fecha: 04 de octubre de 2022
Hora: 4:00 P.M. (horas) República Dominicana
Lugar: vía ZOOM (el enlace de la convocatoria a ZOOM se estará enviando a todos los oferentes que presenten oferta

Se leerá:

Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas
Fecha: 14 de octubre de 2022
Hora: 11:30 A.M. (horas) República Dominicana
Lugar: vía ZOOM (el enlace de la convocatoria a ZOOM se estará enviando a todos los oferentes que

Toda referencia a fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso quedará afectada por la presente enmienda.

En lugar de leerse:

Reunión Previa a la Presentación de la oferta: No se llevará a cabo

Se leerá:

Reunión Previa Visita técnica a la presentación de la oferta: se llevará a cabo (piloto, solo a los centros de Santo Domingo): miércoles 05 -viernes 07 de octubre, previa coordinación, con aquellos oferentes que, notificado su interés, se les estará contactando por correo electrónico para la coordinación del día asignado.

En lugar de leerse:

Último Informe de firma Auditora, debidamente registrada y autorizada por la entidad reguladora oficial, sobre Estado financiero que avale la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato en base a los siguientes indicadores mínimos: Razón de Liquidez mayor de 1.0; Razón de Endeudamiento Menor o igual a 0.9 y Razón de Rentabilidad Mayor o igual a 0.3 (Para Asociación en participación, Consorcio o Asociación, todas las Partes acumulativas deben cumplir el requisito).

Se leerá

Último Informe de firma Auditora, debidamente registrada y autorizada por la entidad reguladora oficial, sobre Estado financiero que avale la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato en base a los siguientes indicadores mínimos: Razón de Liquidez mayor de 1.0; Razón de Endeudamiento Menor o igual a 0.9 y Razón de Rentabilidad Mayor o igual a 0.3 (Para Asociación en participación, Consorcio o Asociación, todas las Partes acumulativas deben cumplir el requisito). En caso de no cumplir con este requisito, a solicitud oficial del PNUD, los licitantes podrán Remitir carta de entidades bancarias o certificación de acceso líneas de créditos de empresas relacionadas al objeto del contrato, con no más de 30 días de emisión, donde se demuestre la disponibilidad de accesos a recursos financieros de por lo menos el 60% del monto ofertado o líneas de crédito por montos equivalentes por parte de los proveedores relacionados al objeto del contrato

UNIDAD DE ADQUISICIONES

=====Ultima línea=====